

## ¡VIVA LA COLEGIACION OBLIGATORIA!

Y no doy este grito á semejanza de aquel que daban nuestros abuelos cuando decían: “¡Vivan las cadenas!”, sino cual lo pudieran dar los hombres honrados y las sociedades civilizadas al decir: ¡Viva el Código penal! ¡Viva el orden!

Al colegiarse la clase médica, persigue, entre otros ideales y mejoras que pueda alcanzar, el de su moralización, que bien la ha menester, — sin hacernos ilusiones de que sea tan excepcional el médico mercachifle é indigno, aquí debemos hablar claro: estamos en familia, — y difícilmente, por no decir imposible, podrá esto conseguirse, porque el que necesita moralizarse no entra en la trampa, — buen tonto fuera, — ó si entra porque no se conoce á sí mismo, á las primeras de cambio incurre en penalidad, naturalmente, y como máximun de pena se le impone la expulsión del Colegio á que pertenece, con lo cual, después de la justa indignación y defensa del interesado, se queda á su sabor ejerciendo la profesión como le da la gana, perjudicando nuestros intereses; haciendo de nuestra honra profesional jirones inmundos, que á veces (casi siempre) le resultan en beneficio de los suyos; porque la sociedad no investiga ni se atiene para conceder sus favores, á la conducta profesional observada con sus compañeros; viniendo á resultar, en último término, que están, ó llegarán á estar tan solamente colegiados—si hubiera persistido la colegiación voluntaria—los que ejercen con el debido decoro y compañerismo; y, por lo tanto, el principal objeto que tuvo la clase médica para colegiarse, es completamente ineficaz.

Y menos mal si la colegiación voluntaria no hubiese demostrado más marras que su ineficacia; ha sido causa además del aumento de desmoralización, porque (y es claro) los espíritus tibios y poco firmes en sus convicciones, al ver que los rebeldes en sus intereses no salían tan mal librados, les imitaban y también se emancipaban de una tutela innecesaria (según ellos y dadas sus miras egoístas); y como el mal y el libertinaje seducen y atraen más que la virtud y el orden, es lo cierto que los Colegio han visto menguar el número de sus asociados cada vez más, á menos que no revistiesen además el carácter de Montepío ó el de Sociedad de socorros mutuos.

Pero los partidarios de ese aguachirle de colegiación voluntaria ó de Milicia nacional en la clase médica, no se daban punto de reposo, y ayer propalando con sofisticas razones que no puede oponérsele trabas al ejercicio de nuestra profesión, llegando á hacer hasta la atrevida suposición de que la colegiación obligatoria es un medio para constituir en apretado haz la clase médica y sobreponerse á la sociedad y aun á los mismos Gobiernos; y hoy sosteniendo con hábiles argucias la ilegalidad de la colegia-